

Dir.: Cufre 3089 - Tel.: 22003584 / 22090125
E-mail: subdireccion.dorrego@asse.com.uy

Montevideo, 22 de junio de 2023

RESOLUCIÓN 165/2023

VISTO: los antecedentes relacionados con la invitación a cotización para la Licitación Abreviada N° 631/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AGUA PURIFICADA PARA EL LABORATORIO DORREGO".....

RESULTANDO: a) Que en el Acto de Apertura se recibieron ofertas de tres (3) firmas de plaza;.....

b) Que se citó a la Comisión Asesora de Adjudicaciones para analizar las ofertas presentadas;.....

CONSIDERANDO: a)- el Informe de lo actuado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones en lo referente al estudio de dichas ofertas;.....

b)- que el Ordenador del Gasto adjudica bajo Resolución N.º 123/2023 con fecha 31 de mayo de 2023.....

c)- que la Auditoría Delegada del TCR en A.S.S.E. a fs 125 envía informe para mejor proveer.....

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y al amparo del Artículo 68 del T.O.C.A.F. (Dec. 150/12) y de la Res. N°4389/2021 con fecha 17 de setiembre de 2021.....

EL ORDENADOR DE GASTO DE LABORATORIO "FRANCISCO DORREGO"

RESUELVE:

1º) REVOCAR la Resolución N° 123/2023 con fecha 31 de mayo de 2023.....

2º) Adjudicar la **Licitación Abreviada N° 631/2023**, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Servicio	Período/ Cantidad	Adjudicatario	Motivo	Precio unitario (sin I.V.A.)	Precio total por 12 meses (con I.V.A.)
1	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE PURIFICACIÓN DE AGUA	MENSUAL	ALTIX S.A.	POR SER LA OFERTA MAYOR PONDERADA	\$ 20.447,00	\$ 299.344,08



2	SERVICIO DE REGENERACIÓN DE LECHO MIXTO DE RESINA	14 UNIDADES	ALTIX S.A.	POR SER LA OFERTA MAYOR PONDERADA	\$ 12.3960,00	\$ 211.723,68
3	SERVICIO DE DESINFECCIÓN	6 UNIDADES	ALTIX S.A.	POR SER LA OFERTA MAYOR PONDERADA	\$ 8.179,00	\$ 59.870,28

3º) El monto total anual (con servicio mensual, hasta catorce (14) recambios de lecho mixto y hasta seis (6) desinfecciones del sistema) es de **\$ 570.938,04 con IVA incluido (pesos uruguayos quinientos setenta mil novecientos treinta y ocho con 04/100)**. Siendo la erogación parcial que demanda la presente contratación de **\$ 215.151,00 con I.V.A. incluido (doscientos quince mil ciento cincuenta y uno con 00/100)**, y será atendida con cargo al Crédito Presupuestal de la Unidad Ejecutora 064, con documento de Afectación N° 000243 y su pago se hará efectivo mediante el S.I.I.F (Sistema Integrado de Información Financiera) – 90 días.-.....

4º) El plazo del contrato que es objeto de la presente Licitación será de un (1) año a contar desde la fecha que se establezca en la notificación al adjudicatario, luego de la intervención del Tribunal de Cuentas de la República y Área de Auditores de A.S.S.E. El plazo del contrato se prorrogará automáticamente por hasta dos (2) períodos de un (1) año cada uno, salvo, manifestación en contrario de una de las partes que deberá ser comunicada a la otra mediante telegrama colacionado, carta con aviso de retorno, correo electrónico o cualquier otro medio fehaciente, con una antelación no menor de treinta (30) días de la fecha de vencimiento del plazo original del contrato o de cualquiera de sus prórrogas.-.....

5º) Pase al Área de Auditores de A.S.S.E. para la intervención del gasto.-.....

6º) Publíquese y notifíquese.-.....

INTERVENIDO
PREVENTIVAMENTE

28/6/2023

[Handwritten signature]

Abbiola Vaz
DIRECTORA
BORRIGO - ASSE